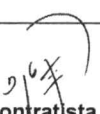
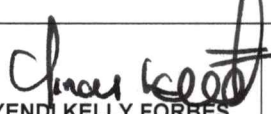


	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 28-02-2017	Código: FO-AP-GJ-38
	ACTA DE INICIO CONTRATO	Versión: 0	Página: 1 de 1

ACTA DE INICIO

FECHA INICIO	DE	Julio 10 de 2026	NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.9544531 DE 2026 MC – SSA- 0009 - 2026
OBJETO CONTRACTUAL				
COMPRA DE INSUMOS Y REACTIVOS, PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.				
CONTRATISTA		IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL (persona jurídica)	
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S		890.101.977-3	IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO CC 8.533.510	
GARANTÍA				
NUMERO DE POLIZA		ASEGURADORA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA	
4526968		SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	003982 de Junio 25 de 2026	
SUPERVISION		DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	
		SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	YENDI KELLY FORBES	
PLAZO DE EJECUCIÓN		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	
CUATRO (4) MESES		5189 del 06 de ABRIL del 2026	5180 del 16 de JUNIO del 2026	
VALOR DEL CONTRATO (letras y números)		QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 562.554.730,00)		
FORMA DE PAGO	ANTICIPO	SI	NO	X
	PAGO ANTICIPADO	SI	NO	X
	Saldo restante			
	Las obligaciones que resulten de la suscripción del contrato derivado de la selección abreviada de mínima cuantía serán pagadas por La Gobernación, en pesos colombianos de la siguiente forma:			
	La entidad cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales, contra entrega y aprobación previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.			
	Los pagos se realizarán así:			
Un primer pago equivalente al 30% del valor del contrato, contra entrega, aprobación y evidencia del avance del suministro de los reactivos e insumos, previa presentación de los documentos que acrediten el despacho o disponibilidad para entrega de estos, y certificación del supervisor del contrato.				
Un segundo pago equivalente al 30%, del valor del contrato, contra entrega, aprobación y evidencia del avance del suministro de los reactivos e insumos, previa presentación de los documentos que acrediten el despacho o disponibilidad para entrega de estos, y certificación del supervisor del contrato.				
Un pago final del 40%, del valor del contrato, contra entrega total de los insumos, reactivos en las instalaciones definidas por la entidad, previa verificación, instalación cuando aplique, y suscripción del recibo a satisfacción por parte del supervisor y entrega del informe final.				
OBSERVACIONES				
FIRMAS				
 Contratista AVANTIKA COLOMBIA S.A.S Representante Legal IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO		 YENDI KELLY FORBES Secretaria de Salud Departamental		
		 ROSAURA INES HALFORD MANUEL Supervisora Designada mediante Resolución No. 003852 de fecha de 19 de junio de 2026		